

Elnuevosiglo.com.co. 10 de abril, 2021



¿Se necesita la reforma fiscal?

Carlos Martínez S. Abril 10, 2021 - 12:25 AM

Este es el interrogante que se plantea la opinión, pues hay preocupación por los nuevos impuestos que la reforma traería consigo. Es un interrogante que deben responder, con mucha pedagogía y de manera clara, el ministro Alberto Carrasquilla y su equipo.

En lugar de jugársela por una Reforma Tributaria, en un tiempo político tan inoportuno, ¿por qué no se recurre al tantas veces mencionado empréstito del Banco de la República, por 50 billones de pesos y a largo plazo? O, ¿por qué no se opta por la venta de activos de la nación? Se deben explicar las razones para descartar esas vías. Pero, lo primero que deberá hacer Carrasquilla es un recorte de gastos convincente. Puede que ese ahorro no sea cuantioso y no ayude a solucionar de veras el problema fiscal, y que no sea fácil hacerlo, pero sería de gran impacto psicológico y dispondría a la ciudadanía y al Congreso de la República a entender mejor los retos fiscales que enfrenta el país.

Sigue causando sorpresa la estrategia gubernamental de ir soltando a cuentagotas sus propuestas tributarias, y de no socializarlas con los jefes y directores de los partidos y fuerzas políticas representadas en el Congreso, tanto entre los que integran la coalición de gobierno como entre las fuerzas de oposición. Carrasquilla es amplio conocedor de los caminos de la economía política y tiene vasta experiencia en este tipo de proyectos. Además, es muy buen dialéctico. No debiera desaprovechar sus virtudes.

He seguido, con ojos de lego en la materia, las propuestas muy completas de Fedesarrollo y las más recientes de Anif. Asimismo, algo entendí del informe de la Misión de Expertos. Hay criterios y cifras preocupantes que se repiten en

los documentos correspondientes y que dan la dimensión del gran problema tributario colombiano. Se afirma que “hace rato no alcanza la plata para cubrir los gastos del Estado”. Y, por lo tanto, hay que salir permanentemente a refinanciar la deuda pública que crece y crece. Corresponde, por eso mismo, entrar a encarar definitivamente las dificultades que se vienen acumulando de mucho tiempo atrás.

La base de contribuyentes es pequeña. Y hay muchas exenciones y mucha elusión y evasión. Es evidente el progreso social, pero el recaudo tributario permanece débil. La reforma es una obligación, afirma Mauricio Santamaría. Es cierto que se han aprobado muchas reformas, pero, siempre apretando a los mismos que pagan. Y las excepciones y exenciones las capturan los ricos.

Ciertamente, las personas naturales casi no tributan en Colombia. De 22 millones de trabajadores solo pagan renta 1.6 millones, muy por debajo del promedio de América Latina y del promedio OCDE. Creo, sin embargo, que no son pertinentes las comparaciones de nuestra economía con las de los países OCDE. En fin, el intento es pasar de 1.6 millones a 5.3 millones que paguen renta. También, se busca ampliar el IVA y se extendería su devolución a 5 millones de hogares pobres que recibirían \$45.000 mensuales. Ahora bien, no se entiende por qué se pretende restablecer, para el segundo semestre de este año, el impuesto solidario del 10% mensual a todos los trabajadores públicos y privados. Ya ese gravamen lo tumbó la Corte Constitucional.

Finalmente, los economistas y técnicos son partidarios de la Reforma Tributaria. Sus premisas están bien sustentadas en nuestra historia fiscal y en nuestras vulnerabilidades, tan acrecentadas por una pandemia que parece no acabarse nunca. Se repite ola tras ola, en este mar negro por donde navega la humanidad de hoy.